

Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la cátedra “Mecánica de los Fluidos” correspondiente a la Carrera Ingeniería Industrial, del Departamento de Física y Química

En la ciudad de Corrientes, a los 4 días del mes de diciembre de 2025, siendo las 9:00 horas, se constituye la comisión evaluadora conformada por Prof. Liliana Ozich – UTN, Prof. Aldo C. Bernardis – UNNE, Prof. Gerardo Pellerano – UNNE y en carácter de observadora estudiantil, Srta. Luana Cassiet que entiende en el Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para la cátedra “Mecánica de los Fluidos” .

En el concurso docente fue evaluada la postulante inscripta Alegre, Clara. En primer lugar, es pertinente destacar el adecuado vocabulario que empleó durante toda su exposición.

La postulante demostró una notable claridad conceptual y expresiva, presentando un PowerPoint en el cual desarrolló una unidad temática de manera coherente y bien estructurada. Asimismo, explicó los contenidos con precisión, reforzando mediante ejemplos en el pizarrón, donde desarrolló las fórmulas, mencionando los saberes previos de física y matemática.

Otro aspecto relevante fue la incorporación de un simulador de presión y flujo de fluidos a través de una aplicación, recurso que permitió complementar la explicación teórica con una visualización práctica del fluido. Además, mostró una buena capacidad para vincular los contenidos con los alumnos realizando preguntas orientadas a recuperar conocimientos previos, como por ejemplo: si recordaban cómo se desarrollaba la parte matemática del tema. También se observó un uso adecuado de diversos recursos didácticos, tales como el PowerPoint, el pizarrón y la bibliografía consultada, entre la que mencionó a Seger.

En cuanto a la gestión del tiempo, la clase tuvo una duración de 35 minutos, dentro del rango permitido y pudiendo extenderse hasta los 45 minutos según el reglamento.

En base a lo mencionado consideró pertinente otorgarle el puesto a la Ing. Qca. (Dra.) Clara Alegre tiene todas las características necesarias para desempeñarse en el mismo.



Cassiet Luana 44407418